



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 19 SEP 2016

VISTO:

El Expediente N° 38230/2016 por el que se tramita la compra de equipos para la Escuela de Graduados; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la Directora Dra. María Cecilia Marengo solicita la adquisición de 1 notebook y 1 impresora multifunción para uso en la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Que las Maestrías en Diseño Arquitectónico y Urbano y en Urbanismo aportarán el importe para la compra de 2 cañones.

Que se cuenta con los presupuestos de las firmas Digital SRL Soluciones Informáticas (1), GM Informática de Gabriel R. Márquez (2) y El Auditor SA (3), se decide adjudicar el renglón 1 a la propuesta N° 1 por \$15.830, el renglón 2 a la propuesta N° 3 por \$ 32920, y el renglón 3 a la propuesta N°2 por \$ 5.300.- Lo que hace un total de \$ 54.050.-

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación que se trata, imputándose a la cuenta de los Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Que tal adquisición se encuadra dentro del Régimen de Compras Menores.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la compra de equipos según las especificaciones ofrecidas, a las siguientes firmas, por el renglón y montos que se detallan:



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



- Digital SRL Soluciones Informáticas: renglón 1 por \$15.830 (Pesos QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA)
- El Auditor S.A.: renglón 2 por \$32.920 (Pesos TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE)
- GM INFORMATICA de Gabriel R.Márquez: renglón 3 por \$5.300 (Pesos CINCO MIL TRESCIENTOS).

Lo que hace un total de \$54.050 (Pesos CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA).

Artículo 2º: Imputar el importe del renglón 1 y 3 a los recursos de la Escuela de Graduados, y el importe del renglón 2 a las Maestrías en Diseño Arquitectónico y Urbano y Maestría en Urbanismo en partes iguales.

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

ARG. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



ARG. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

1331-16

cas